

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilia Giraldez

AÑO VIII

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Sábado 5 de Junio de 1926

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 2.398

Ante el nuevo Decreto de Compensaciones familiares

Una nueva disposición de carácter sociológico—aún no publicada en la "Gaceta"—nos anuncian las informaciones telegráficas llegadas de Madrid: Beneficios en excepciones tributarias, y sobresueldos, para los obreros y funcionarios, en proporción al número de hijos. La primera ley de "Compensación familiar", que se promulga en España. Cuando en el congreso patronal de Vigo, se discutía este tema, y cuando nosotros mismos lo sosteníamos en el gremial de Santander, como ponentes, estábamos bien lejos de esperar tan pronta implantación, así como tampoco desoición tan notable del plan en ambos congresos trazado.

Pero no porque la orientación oficial, se haya desviado tanto de la espiritualidad que enolaban las ponencias de Vigo y Santander, el decreto deja de merecer plácemes, siquiera discretos, ya que, a la postre, significa un paso muy considerable en el progreso legislativo sociológico de España.

De España, que, evidentemente, camina hacia la conquista del primer puesto mundial en este orden de legislaciones.

Accidentes del trabajo, en proporción ya peligrosa. Ley de silla. Trabajo de Mujeres y Niños. Jornada de ocho horas. Dependencia Mercantil, Previsiones en las industrias. Casas. Baratas y Económicas. Canchales obreros. Cooperativas. Jubilaciones obreras, seguro de maternidad... y ahora, Decreto de Compensaciones familiares y sobre salario familiar. Promúlguese las leyes, ya redactadas, de Sindicación profesional forzosa, de Enfermedades profesionales—iniciada últimamente en lo que afecta a las minas—y de Contratos colectivos e individuales del trabajo, y España se habrá, colocado, numéricamente, a la cabeza del progreso legislativo sociológico del mundo.

Numéricamente, nada más, a nuestro juicio. Esto merece explicación.

Es indudable, que el índice legislativo social no puede ser más abundante, prohemus conseguido que nuestras leyes logren la finalidad educadora que debe acompañar a todos los pronunciamientos legislativos, y sobre todos a los sociológicos? No; rotundamente no.

Nuestra iniciación, con la Ley de Accidente del Trabajo, fué, más que buena, bonísima; y ahí se encuentran para demostrarlo, las adaptaciones—copias, diríamos con mayor propiedad—hechas por casi todos los países americanos, incluso por la República Argentina. Pero el deseo de un perfeccionamiento insuficientemente estudiado, nos condujo a que la primitiva ley, desprovista de su sabia contención, perdiera aquella equanimidad técnica segura que significaba su más interesante garantía. Del cincuenta por ciento del salario, en concepto de indemnización, hemos pasado al salario casi completo, con lo que el riesgo y el accidente temporal mismo, ha venido a convertirse, para algunas profesiones de trabajo intermitente en un buen negocio, haciéndole perder el seguro, el sello de moralidad que en este género de contrato tiene la parte de riesgo correspondiente al asegurado, que hace de él, el más preciado vigilante contra su producimiento.

Y así, la ley, que fué no solo justa y previsora, sino también educadora, perdió esta última indispensable característica, al ofrecernos el espectáculo de algunos obreros de determinadas profesiones, ingeniándose en el arte de producirse lesiones de incapacidad temporal, y en el de infectar las heridas como recurso para prolongar las indemnizaciones.

Posteriormente, y con oportunidad de la fundación del Instituto Nacional de Previsión, creóse en España el retiro obrero, en período de régimen voluntario subsidiado, a la primitiva manera belga y francesa, acusando al poco tiempo, pregresos y progresiones estadísticas superiores a los que se marcaron en la propia Bélgica, el país modelo. Misión de este período y de este Instituto, era preparar a España, por medio de una educación previsora y por la redacción de un censo general obrero, para el definitivo régimen obligatorio, que debía consistir, como en Alemania, en un régimen seguro, sin canchales de capitalización, nutrido con aportaciones de los patronos, del Estado y de los mismos obreros; indispensablemente de los obreros, porque era la única forma

de que el régimen llenara la misión educadora de las costumbres y de los hábitos previsores, sin lo cual la ley resulta absolutamente desprovista de eficiencia moral, aunque llene las necesidades materiales. Precisamente por intuir en este defecto, los sociólogos de mayor valoración, han censurado y siguen censurando el sistema inglés, por el cual la Gran Bretaña asegura una pensión a todos los obreros británicos, sin aportaciones ni de los trabajadores ni de los patronos.

En España, transcurrieron los años sin que el Instituto Nacional de Previsión reafirmara el censo obrero, ya que las Inspecciones provinciales y regionales del Trabajo, no fueron dotadas de medios suficientes para tan costosa tarea, y, al transcurrir los estériles años educativos y preparadores y apremiar el cumplimiento de la promesa, todos los días recordadas por los representantes en el Instituto de Reformas Sociales, el Gobierno esándose al único recurso que le quedaba, promulgó el decreto Retiros Obreros, con un régimen mixto, (de capitalización para los de más de cuarenta años) con subsidio del Estado y cuotas obligatorias patronales pero no obreras, defecto que se pretendió tajar bajo el tópico de la gran democracia que ello significaba.

Ni la democracia puede ser más falsa, ni el fracaso más rotundo, pues al que significó la falta del censo obrero, vino a unirse el de la ausencia de instrumentos administrativos adecuados a la nueva implantación, que tuvo que soslayarse con las habilitaciones de Cajas Colaboradoras, decretadas en favor de montepíos, cajas de ahorro y otras instituciones que venían particularmente funcionando.

Gracias a esto, pudo el Gobierno salir de su apuro y establecer las jubilaciones obreras en España. Lo que no pudo, porque ello no podía improvisarse y los años de preparación oinieron a resultar perdidos, fué que la reforma apareciera acompañada, como en Alemania, como en Italia, como en Francia, como en Bélgica y como en todas partes, menos en Inglaterra, de la virtud educadora en la previsión y el ahorro, que debe adornar a estas leyes, y que la pierde, al no aparecer los obreros, obligados, ni en poco ni en mucho, a contribuir para la formación de sus pensiones. Por eso el régimen complementario, que acompaña al actual, y por el cual los obreros pueden hacer ingresos con destino al aumento de su pensión, está arrastrando tan evidente fracaso. Lo primero era educar en el ahorro, y esto es de lo que la actual ley no se ha preocupado.

Como último destello demostrativo de una excelente voluntad en el Gobierno, aparece ahora el nuevo decreto de compensaciones familiares, pero con los mismos defectos que el de Jubilaciones, y en esto es en lo que se aparta de las dos únicas actuaciones públicas oficiales que, sobre tal medida sociológica, se registraron en España.

Lo mismo en el Congreso de Vigo, el representante de Barcelona, que en el Congreso de Santander, el representante de la Patronal de Cádiz, defendieron—iniiciando en España esta pretensión—la necesidad de establecer un régimen de sobresalario y compensaciones familiares, pero a base de Cajas locales, provinciales y regionales, conectadas para mutuos auxilios, en los casos de insuficiencias transitorias de algunas de ellas, y nutridas con cuotas obligatorias de los obreros y de los patronos, y con subsidios, también obligatorios, del Estado, de las Diputaciones y de los Ayuntamientos.

El Congreso de Santander, que ya contaba con los estudios hechos en Vigo, y caminaba, por consiguiente, sobre datos más seguros, se pronunció en el sentido de que la administración y dirección de las Cajas, estuviera encomendada a los Municipios, bajo la vigilancia del Gobierno y de las Diputaciones provinciales.

Por esto, el nuevo Decreto con que se enriquece la legislación social de nuestro país, significa lo que dicho queda: un destello más de la buena voluntad del Gobierno, pero al que, como a todas las otras leyes obreras vigentes, le falta la cooperación de los interesados, y por tanto toda su fuerza educadora.

IGNACIO CHILIA

EL AGUADOR DE LATAS



Bueno: si eso del agua, se arregla, ¿a qué me dedico yo?

treinta mil adoquines, para la pavimentación de varias vías de la ciudad.

Presidió el acto el alcalde señor Blázquez figurando como vocal el señor Supervielle y el señor secretario de la corporación don Fernando Domínguez de Cepeda, en funciones de notario.

Leyéronse los artículos pertinentes de la Ley y seguidamente procedióse a la apertura del único pliego presentado, que resultó ser de don Luis Anzorena Lubera, al que se adquirió provisionalmente la subasta en la cantidad de 26.370 pesetas.

Visita

Visitó al alcalde señor Blázquez, el señor Prior del Convento de Santo Domingo.

Los alumnos de comercio

Esta mañana una comisión de alumnos de la Escuela de Comercio de esta capital, estuvieron visitando al alcalde señor Blázquez, haciéndole entrega de una pequeña muestra de los trabajos realizados durante el curso en las clases prácticas.

Acompañaba a los alumnos el director de la Escuela señor Bascuñana.

El señor alcalde agradeció vivamente esta deferencia de los escolares, cambiándose frases de mutua cortesía y afecto.

Uno de los trabajos presentados, es un admirable estudio sobre el empréstito municipal. Este estudio, que está realizado por la clase de conjunto y que firman los alumnos de las clases de Algebra Financiera y de Conjunto, consta de tres cuadros perfectamente presentados, con sus correspondientes gráficos y estudios de amortización e intereses.

El estudio está hecho sobre un empréstito de 11 millones de pesetas, en Obligaciones de 500, por 40 años, al 6 por 100.

Cada anualidad asciende a pesetas 731.076'90.

El notabilísimo trabajo, fué objeto de calurosos elogios por parte del señor alcalde y señores concejales.

La obra realizada por los jóvenes alumnos de Comercio, pasará a conocimiento de la Comisión de Hacienda, y oportunamente daremos detalles de la misma.

Notas del Registro

La Esclavitud del Santísimo Sacramento, invita a la Alcaldía a la función y procesión con Su Divino Majestad, de la iglesia parroquial de San Antonio, mañana 6.

—La comandancia de la guardia civil, dice que fué nombrado habilitado el teniente don Fernando Márquez González, por ausencia de don Francisco Navarrete Queipo.

—Don Miguel Pereira Guzmán, pide usufructuar una de las casas de la Barriada Obrera.

—Don Carlos Llompart, pide licencia para obras en Constitución 2.

—Don Salvador Herrera Me-

dina, pide se le ceda una casa de la Barriada Obrera.

—Don José Sánchez Martínez pide licencia para ocupar con mesas la acera de la calle Marqués de Valde-Iñigo.

—Don Manuel Santander pide certificado de su cédula personal.

—El Gobierno Civil autoriza el traslado desde San Fernando a Cádiz, del cadáver de don José Macías Díaz.

—Don Manuel Campos pide certificado de conducta.

—Don Aureliano Urupela pide certificado de conducta.

SEPELIO

En la tarde de ayer llegó a esta capital procedente de San Fernando en donde falleció el cadáver del que en vida fué, don José Macías Díaz.

El ataúd quedó depositado en el Depósito del Cementerio, cantándosele en la capilla del mismo, solemnes oficios de sepultura por el coadjutor de la Parroquia de San José, don Francisco Galán de la Luz.

Acompañaron, en comitiva de vehículos desde la vecina ciudad, al cadáver, don Lorenzo, don José y don Manuel Macías, hijos del finado, don Ernesto Allety Lagragna, don Manuel Suárez, don José de Aguilar, don Manuel Sibón, don José Muñoz Romero, don Servando Rama, don Rafael Vininiestra, don Antonio Molina, don Luis Ramonacho, don Venancio Suárez, don José Pargas, don Ildefonso Mazón, don Fernando Suárez, don Manuel Caballero, don Antonio Reyes y otras personas.

A las doce de hoy, efectuóse el entierro del finado, el cual constituyó acto de verdadera condolencia y profundo pesar debido a las numerosas amistades y simpatías con que contaba el señor Macías.

En el duelo figuraban casi todos los familiares.

Reciba la familia doliente nuestro pésame más sentido por tan sensible desgracia, y especialmente nuestro asiduo colaborador don Lorenzo Macías (Luna Llana).

M. Gurrell

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, 17. — Cádiz

Duque de Almodóvar 24.—Jerez

DEL CONGRESO ACTUAL

Hacia la intensificación de la pesca en España

En el Congreso de Pesca, que actualmente se está celebrando en Madrid, el representante de la Asociación de Cádiz don José Monis, ha presentado un amplio expuesto, cuya extensión invade a nuestras columnas, completo acogimiento, y del cual reproducimos las conclusiones, que constituyen un acabado programa de protección a la industria pesquera nacional, único medio de acrecentar esta riqueza amenazada hoy de evidente ruina probada en los balances negativos, que acusan las contabilidades de casi todos los armadores de España.

El escrito va precedido de un amplio estudio comparativo de las legislaciones de los distintos países. Y apoyándose en ellas solicita:

Primera. Para facilitar el abastecimiento directamente desde los puertos, de nuevos mercados y mercados actuales, se solicita:

A) Que el Gobierno ejerza acciones sobre las Compañías de Ferrocarriles, a fin de que procuren ellas mismas o por medio de pactos con otras Empresas, tener en cada puerto pesquero de tráfico anual superior a setecientos wagones, el número suficiente de wagones frigoríficos para el transporte del porcentaje medio que, según las épocas, arroje cada Estación de tráfico pesquero.

B) Autorización al Instituto Nacional de Previsión y a sus Cajas Colaboradoras, para hacerle a las Asociaciones de Armadores de Buques de Pesca constituidas al amparo de la Ley de Asociaciones, préstamos, con la garantía personal de los armadores asociados, con destino a la adquisición de wagones frigoríficos, equiparando dichos préstamos por el mismo sistema de preferencia e intereses, que rija para las construcciones de Escuelas y Mercados, y para las obras municipales de salubridad e higiene.

C) Extender dicha autorización, en las mismas condiciones a los préstamos que soliciten las Asociaciones de Armadores, con destino a la implantación y adquisición de establecimientos que se dediquen a producir elementos para la frigorificación y congelación del pescado.

D) Cesión a las Asociaciones de Armadores de buques de pesca, de los locales que las Juntas de Obras del Puerto construyan, con destino a lonja, almacenamiento y preparación del pescado, mediante un canon idéntico al que se solicita para locales de frigorificación y congelación.

E) Cesión a las Asociaciones de Armadores de Buques de Pesca, de los locales de frigorificación pertenecientes a las Juntas de Obras de Puerto, mediante el pago de las mismas, por parte de las Asociaciones, de un canon igual al importe de la amortización e intereses legales correspondientes al capital invertido en la construcción del local de que se trate y utillaje que contenga.

Segunda: Para fomentar la aportación de capitales al ejercicio de la industria de pesca, se solicita;

A) Subvención a las construcciones de buques de pesca en astilleros españoles, con un cincuenta por ciento, sobre las subvenciones que se tengan fijadas a las restantes construcciones navales.

B) Establecimientos de primas, por abanderamiento en España, de buques adquiridos en el extranjero con destino a la pesca de altura, por armadores españoles o por sociedades mercantiles formadas solo con capitales nacionales, condicionándose estas primas, con la prohibición de que durante determinado tiempo esos barcos puedan ser despachados para navegación distinta a la de pesca de altura, y permaneciendo su tráfico a tal efecto bajo la inspección de los semáforos, buques de vigilancia y autoridades marítimas correspondientes, sin que durante el tiempo de compromiso, puedan los buques subsidiados ser vendidos al extranjero ni a empresas que no se dediquen al tráfico pesquero, o que no se sub-roguen en la obligación que al barco acompaña.

C) Subvención a la pesca de altura, otorgada mediante concursos anuales, por la preparación y explotación de campos de pesca, en lugares apartados más de 200 millas del litoral, siempre que acredite haber tenido dedicado a la repetida pesca de altura, durante todo el año, el buque de que se trate, exceptuando los días invertidos en reparaciones, aprovisionamientos, descargas y temporales. El subsidio puede consistir en la consignación en Presupuestos de una suma fija (dos millones de liras es en Italia), a repartir entre los concursantes anuales, según el coeficiente de millas navegadas, dividido por el número de días que dispuso de navegación, con descuento de los anteriormente expresados y de los de paro por fuerza mayor suficientemente acreditada.

D) Autorización al Instituto Nacional de Previsión, y a sus Cajas colaboradoras, para hacerle a las Asociaciones de Armadores de Buques de Pesca, préstamos con destino al establecimiento o adquisición de locales y utillajes destinados a la fabricación de redes, en las mismas condiciones solicitadas para el material de frigorificación y congelación.

E) Exención durante el número de años que el Gobierno fije, de todo derecho aduanero por la introducción en España de redes destinadas a la pesca en la parte que el consumo exceda de la producción nacional, y establecimiento del régimen de admisiones temporales para los materiales destinados a construir las redes en España, que se considerará como salido del territorio desde el momento en que las redes fabricadas con dichos materiales, resulten adquiridas con destino a la pesca de altura.

F) Permiso para establecer en los Depósitos francos terrestres, fábricas de redes y utensilios de pesca, y autorización a los buques para proveerse de los expresados materiales en los dichos depósitos, así como para proceder a la reparación de los mismos.

G) Permiso de surtimiento de los pesqueros de altura, en los depósitos francos, de combustibles líquidos y lubricantes y de utillaje general pesquero.

H) Medidas de fomento para la fundación del seguro de utensilios de pesca.

El señor Monis, presentó en el Congreso otras proposiciones, que en días distintos daremos a conocer.

Informaciones y asuntos del Municipio

Para el monumento a Cervantes

El señor alcalde recibió oficio de su colega de Madrid interesándole que el Ayuntamiento de Cádiz, inicie una suscripción con todos los demás pueblos y

vecindario para la erección de un monumento a Cervantes.

Esta mañana a las doce en el salón de conferencias del Excelentísimo Ayuntamiento, constituyese el tribunal de subasta de

LA ESPAÑOLA

Sagasta 30 y 32 :: Cádiz :: Teléfono 595

AVISA AL COMERCIO Y AL PÚBLICO EN GENERAL, QUE SON Y SIEMPRE SERÁN LAS MEJORES GASEOSAS Y JARABES LOS QUE ELABORA ESTA FÁBRICA, POR EMPLEAR EN SU FABRICACIÓN AZÚCARES DE PRIMERA CALIDAD Y ZUMO DE FRUTAS NATURALES. EXIJAN SIEMPRE EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE ESTA CASA EL PRECINTO DE LOS COLORES NACIONALES.

Fruchampañ.—Jarabes.—Cervezas.—Gaseosas.—Sifones

Suscribase a este periódico

Plaza de Toros de Cádiz (S. A.)

Señores suscriptores que han satisfecho el segundo y último plazo de las acciones suscritas:

29.ª LISTA

Señores don:	Pesetas
Suma anterior	164.042,50
José Sibón	250
Victoriano García	250
Manuel Roldán	50
Luis Vázquez	100
Constantino Gutiérrez	150
Francisco Roldán	150
Pedro Ogalla Torres	50
Aurelio González	250
Santos Gutiérrez García	250
José Fernández Ruj	250
Francisco García Sánchez de Caobides	75
José Díaz Guazo	100
Andrés González	250
Manuel Campos	100
José M. Coiro Florido	100
Hijos de C. Otaolauruchi	100
Victoriano y Fidel González	100
González Byass y C.ª	500
José de Soto	50
Diez Hermanos	50
Primitivo Collantes	1.500
Jesús Martínez Gutiérrez	1.000
Patricio Gutiérrez	1.000

Suma y sigue: S. E. u. O. 170.717,50

En las Sucursales que en esta plaza tienen los Bancos Hispano-Americano, Internacional de Industria y Comercio, Español de Crédito y Banca de los señores Aramburu Hermanos, queda abierta la suscripción y venta de las acciones precisas para completar la cantidad presupuestada para las obras, que no llega a la totalidad del capital que marcan los Estatutos de esta Sociedad.

LA PASTORA

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO CRESPO.—Calles San Vicente 15, Pastora 9 y 11 y Sagasta 108.—Cádiz. Teléfono 227.

Del accidente automovilista de Vejer

Detalles completos

Ampliando detalles del accidente automovilista ocurrido en Vejer el día de Corpus, diremos que el automóvil matrícula de esta capital, 819, era propiedad del vecino de Algeciras don Salvador Mena y era conducido por Leopoldo García García, de veintidos años.

El vehículo reseñado venía ocupado por don Juan Infante Ramírez, de treinta y cinco años, natural de Torrozo y maestro nacional, y por el matrimonio don Antonio Domínguez Salas y su esposa doña Inés Infante Oliva, ambos de cuarenta años y vecinos de Algeciras, a éstos acompañaban dos hijos de corta edad, llamados Antonio e Isabel.

El choque del automóvil contra un árbol, debió ser por la rapidez en virar para tomar una curva muy pronunciada.

De este choque, que fué terrible, resultó muerta doña Inés Infante, y heridos los demás ocupantes, que fueron asistidos en el Hospital Civil de Vejer.

El chofer Leopoldo García, ingresó en la cárcel a disposición del señor juez municipal de dicha ciudad.

Sastrería - Tejidos - Camisería

Trajes de PALM REACH (tela fresco Americana EE. UU.), para personas distinguidas.

CAMISETAS de Crepé de Santé, hilo y algodón.

José Moreno Utrera

San Francisco y Paseo de Canalejas
TELEFONO 576

A los caricaturistas espontáneos

Nos permitimos advertirles, la necesidad de que las caricaturas que nos envíen tengan, como minimum, tamaño poco menor al de un papel de carta comercial, y sobre todo que en el dibujo empleen tinta china, pues a más negros sean ellos, mejor resultan los clisé. En nuestro poder tenemos varias caricaturas de espontáneos, impublishables por estos defectos.

Conque ya saben ustedes: hay que hacer los dibujos mayores y más negros; de lo contrario el que se ve negro es el fotógrafo.

Tiro de Pichón

El día 6 del corriente habrá tirada a gorriones y pichones, en el Campo de Tiro de esta Sociedad.

Las tiradas empezarán a las 15 y 30 en punto.

Leche de vaca y cabra

Don José López Jiménez, dueño de las lecherías Plaza de San Agustín núm. 4 y Enrique de las Marinas, esquina a Vea Murguía, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que en sus citados establecimientos vende la leche de vaca y cabra a los precios siguientes:

De vaca, a 0,90 pesetas el litro
De cabra, a 0,70 pesetas el litro.

Huevos frescos y queso
Servicio a domicilio.

Suscríbese hoy mismo a este periódico

Por los Teatros

En el Teatro Circo de IV rano

En este teatro, único que funciona en Cádiz, actúan con el más brillante de los éxitos, artistas de tanto mérito como Emelina Torres y Resurrección Quijano, que diariamente recogen muchísimos aplausos, todos muy merecidos, ya que las dos son figuras de alto valer en el mundo de las Variedades.

Con estas artistas, alcanza también aplausos el popular ilusionista «Carleodopol».

En resumen, tres números dignos de ser conocidos.



LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folleto gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé

Vía Layetana 41.-Barcelona.

Anúnciese en este periódico

Sucesos locales

Denuncias

Manuel Fierro Rodríguez, denunció en la Comisaría, a Pedro Domínguez Santamaría, porque en la calle Diego Arias, maltrató de obras a su hija Milagros y a él.

Amenazas

Abelardo Gutiérrez de la Solana, denunció a Francisco Cárdena Pérez, por amenazarle con una navaja en el muelle.

Mordeduras

En la Casa de Socorro de Extramuros, fué asistido Jacinto Taneje Rodríguez, de tres heridas, producidas por mordedura de burro en el brazo derecho, con hemorragia y pérdida de tejidos.

El burro será sometido a reconocimiento.

Un baile que acaba mal

A las once horas de anoche, se promovió un fuerte escándalo en la casa número 27 de la calle Adolfo de Castro, a consecuencia de un baile organizado en la asotea de la casa, por la vecina Carmen Ríos y el padrastro de ésta José Alonso Taboaja.

Este individuo la emprendió a golpes con los bailarines, que resultaron ser Rafael González Pérez, de veintidos años; Emilio Díaz Martínez, de veintuno; Manuel Lora Carrero, de dieciocho; Anonio de la Mora Caballero, de veintuno; y Juan Melgares Mera, de treinta; todos los cuales se quejaban de los malos tratos recibidos.

Como es natural, la alegre reunión y el «bastonero», terminaron en la Comisaría.

Carteles máximas

Para oficinas.—Para talleres y fábricas.—Para establecimientos y demás lugares públicos.

Dos pesetas uno

Venta: M. Cerón.—Duque de Tetuán 15

OPOSITORES

La Editorial Campos, Mayor, 4, Apartado 385, Madrid, cuyas obras de oposiciones reúnen las condiciones de vigencia, concisión y adaptación perfecta a los programas, líquida sus existencias a precios increíbles.

Os interese acudir a ella cuanto antes.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

RAMON REY

CARROS Y CAMIONES

Empresa de transportes

Isaac Peral 13.—Cádiz

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica de 3 a 4.

Isabel la Católica ?

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta tenencia.—Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz (Veedor 13).

Consultas de 4 a 6

BAR LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO por el público más selecto

Sagasia y C. del Castillo

SARNA

y picores de la piel. Único que la cura sin baño. Antiséptico Marfil. Venta en todas las farmacias.

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador

El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 1 peseta. - Id. grande, 1,50. - De venta en perfumerías y droguerías

Pedidos: Hijos de R. J Chávarri, Lealtad 12, Madrid.

CARBÓN MINERAL

Esta Casa, pone en conocimiento de sus clientes, y también de aquellos que no lo son, que no obstante la actual huelga de mineros británicos, no piensa subir el precio del carbón.

CESAR GUTIERREZ

--¿Cuáles son los mejores

HELADOS?

--Los que expende

"EL TRIUNFO"

Granizada de Chufas Naranjada Valenciana y otras clases Cerveza Fría. Para la calle, 1,20 litro. Desayunos varios.—Pastelería fina.—Bombones.—Aperitivos.—Fiambres y Embutidos

Calles Nueva e Isaac Peral.—Teléfono 415.—CADIZ

Tocino serrano	kilo	3,00
Manteca blanca	"	3,00
Garbanzos tiernos	"	0,60
Habichuelas	"	0,60

LA INGLESA

Tomás Istúriz.—Tel. 324.—Servicio a domicilio

Comisión importante

ofrezco a persona activa competente en maquinaria. Escribir a E. B. R. 1103, Rueda de Mosse, Apartado, 117 BARCELONA indicando referencias.

Suscríbese hoy mismo a este periódico

DESDE LA PRIMAVERA DE SU VIDA los dichosos esposos han recorrido mucho camino y pasado por trances amargos, pero su vejez ha venido sin achaques, porque al primer sintoma de agotamiento recurrieron al Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Los médicos más eminentes lo prescriben para combatir la pobreza de la sangre, el desequilibrio nervioso y contra todas las enfermedades que tienen su origen en la debilidad del organismo. Son asombrosos y se cuentan por millares los éxitos obtenidos durante los 35 años que cuenta de existencia.

Es ilegítimo todo frasco que no lleve en su etiqueta exterior, e impresas en tinta roja, las palabras "HIPOFOSFITOS SALUD"

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland

"Asland" de Barcelona.

La marca que sirve de tipo para los Portland en España

Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. ANDRES GONZALEZ. — R. DE LA VIESCA 10. — CADIZ

ANUNCIESE EN ESTE PERIODICO

Aviso importante

En los Depósitos de Carbones, calles Cánovas del Castillo, 39; Argantonio, 11; Obispo Urquiza, 33; Enrique de las Marinas, 38; y Santa María, 17, encontrarán Carbones Vegetal y Mineral a los siguientes precios:

Carbón de caña, un kilo, ptas. 0,30.— Los once y medio kilos, 3,25.— Carboncilla, 3,00.— Purificado, un kilo, 0,20.— Los once y medio kilos, 2,00.— Carbón de cok, los once y medio kilos, 1,85.— Un kilo, 0,20.— Carbón de piedra, dos kilos, 0,25 y los once y medio, 1,40.

Servicio a domicilio de tres kilos en adelante el vegetal y de seis en adelante el mineral.

José Domínguez Santamaría

Contratista de obras de albañilería con personal asegurado en "La Navarra"

Se hacen trabajos de construcción y toda clase de reparos, con todo género de facilidades a los propietarios.

San José 24, bajo. — Cádiz

"LA CRUZ del CAMPO"

FABRICA DE CERVEZA (SEVILLA)

VENDEDORES EXCLUSIVOS

PEÑAS

Duque de Tetuán, 13
TELEFONO 632

Consulten precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL Ancha núm. 12 — Cádiz

Lámparas

de filamento metálico irrompibles a UNA PESETA

BAZAR DE LA UNION Columela y Sacramento

Se abrirá una información para determinar la fecha en que deben comenzar y concluir los ejercicios económicos

El pueblo de Melilla dispensa un gran recibimiento a los prisioneros

El embajador de los Estados Unidos a Sevilla

Madrid.—El Embajador de los Estados Unidos, tiene el propósito de marchar a Sevilla, en el expreso del próximo lunes.

El objeto de su viaje a Sevilla es para conocer los planos y el emplazamiento del futuro pabellón de su país en el certamen Ibero-Americano.

La situación en Marruecos. — Conferencia con el general Simons

Madrid.—Siguiendo lo dispuesto por su Gobierno, el general francés Simons, ha celebrado una entrevista detenida con el general Boichut, y con el residente general Mr. Steeg.

Tanto estos estudios como los que se celebren en Rabat con los delegados españoles, han de revestir extraordinaria importancia, pues tienden a la unificación del problema de Marruecos en su aspecto militar.

Los trabajos que se encuentran realizando el general Simons, son extremo laboriosos, ya que el Gobierno francés desea contar con el mayor número de datos para las conferencias que en breve han de celebrarse.

El cambio de impresiones entre los delegados franceses y españoles, que se ha de celebrar en París, ha sufrido un aplazamiento debido a tener que reunirse el mayor número de elementos de juicio posibles.

El aplazamiento de la conferencia será hasta dentro de unos diez días.

El conde de Romanos

Madrid.—Hoy continuaba mejorando de la delicada operación que ha sufrido, el jefe del partido liberal conde de Romanos.

Numerosas personas se interesan por el estado del enfermo.

Un banquete al nuevo embajador de España en la Argentina

Madrid.—En el Ministerio de Estado, comunicaron esta mañana a los periodistas que el ministro de España en Suiza, señor Palacio, ha sido obsequiado en Berna, con un banquete, para celebrar su reciente ascenso y su nombramiento para embajador de España en la Argentina.

Al acto asistió todo el cuerpo diplomático y los ministros en Cuba y en Buenos Aires.

Gestiones para la provincia de Jaén

Madrid.—Encuéntrese en esta corte, el alcalde de Jaén, con una comisión, haciendo gestiones cerca del general Primo de Rivera, relacionadas con la producción de aceite, cuya industria es de capital interés para aquella región.

También trataron de otras gestiones, relativas a las carreteras de Jaén, cuyo trazado data de bastantes años.

Para estudiar en el extranjero

Madrid.—Ha sido comisionado por el Gobierno español, para que marche a Suiza y a Francia, el ilustre doctor señor Codina, al objeto de efectuar trabajos, en consonancia con los últimos adelantos en las curas antituberculosas.

El Ropero Santa Victoria

Madrid.—El próximo lunes, se celebrará en Palacio, bajo la presidencia de la Reina doña Victoria, una reunión de la Junta de Damas del Ropero Santa Victoria.

Para el Congreso de aeronáutica

Madrid.—En el Ministerio de Estado, han facilitado una nota diciendo que nuestro embajador en Quito, comunica que aquel Gobierno ha aceptado la invitación de España para concurrir al congreso internacional de aeronáutica, Ibero Americana, que se celebrará en el próximo mes de Octubre.

Despachando con el marqués de Estella

Madrid.—Esta mañana despacharon con el presidente del Consejo de Ministros Marqués de Estella, el ministro de Ha-

cienda y el vicepresidente del Congreso de la Economía Nacional.

Luego recibió a los marinos alemanes, que se encuentran en Madrid, y al gobernador civil de Toledo, Marqués de Retortillo.

También recibió al rector de la Universidad de Sevilla y a don Alfonso Saías.

Entrega de los documentos del Archivo de Colón

Madrid.—Esta mañana, a la una, celebróse en el Banco de España, en el despacho del subgobernador señor Belda, el acto de entregar al Estado los documentos que constituyen el Archivo de Colón.

Asistieron el acto el ministro de Instrucción Pública, el general Hermosa, el señor Rodríguez Marín, el Duque de Veragua, don Luis Benjumea, el Conde de Bulnes y los funcionarios de la presidencia señores González y Marina.

El archivo consta de noventa y siete documentos, que fueron debidamente compulsados para comprobar su autenticidad.

El Duque de Veragua hizo entrega del Archivo de Colón al señor Rodríguez Maron.

Luego firmóse el acta triplicada.

El señor Rodríguez Marina entregó al Duque de Veragua un cheque por valor de pesetas 1.200.000.

En las actas iba la firma del general Primo de Rivera, así como en el cheque.

La Fiesta de la Flor en Madrid

Madrid.—Esta mañana se verificó en Madrid la Fiesta de la Flor, a beneficio de los patronos antituberculosos.

Las mesas petitorias se encontraban situadas en los sitios céntricos de costumbre.

La mañana estuvo en general muy desanimada.

A la salida del Presidente del Consejo de Ministros de Palacio, varias señoritas colocaron flores entregando el marqués de Estella varias monedas de plata.

La Reina doña Victoria, acompañada de los infantitos y de la duquesa de Bendaña, paseó por las calles de centro, entregando determinados donativos a todas las jóvenes postulantes que le salían al paso.

En Palacio.—Los marinos alemanes

Madrid.—Esta mañana el Rey recibió al comandante de la escuadra alemana y a varios oficiales de la misma, que se encuentran en Madrid. Iban acompañados del ministro de Marina.

Luego los marinos alemanes estuvieron cumplimentando a la Reina doña Victoria.

Llegan a Melilla sesenta soldados excautivos.—En Tazza les rinde honores una compañía de senegaleses.—El recibimiento en Melilla.

Melilla.—Han llegado procedentes de Tazza, sesenta prisioneros españoles que se encontraban en poder de Abd-el-Krim.

Con ellos vienen algunas mujeres y niños, también prisioneros.

En Tazza, fueron obsequiados antes de su partida por las autoridades francesas.

A la salida de Tazza, rindió honores a los prisioneros españoles una compañía de senegaleses.

Al pasarlos prisioneros por Husda, fueron agasajados cariñosamente por los destacamentos franceses que allí se encuentran.

En Monte Arruit y Zeluán, toda la población civil, salió al encuentro de los prisioneros, tributándoseles un entusiasta recibimiento.

En la estación de Melilla, esperaban a los excautivos inmenso gentío.

Fueron recibidos por el general García Aldave, que les dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

En la estación desarrollóse una tristísima escena. Una mujer llamada Josefina Méndez,

que esperaba a un hijo suyo y a una nieta que se encontraban prisioneros de Abd-el-Krim enteróse que no venían porque ambos habían fallecido durante el cautiverio, sucediéndose unos emocionantes momentos.

El recibimiento tributado por la población Melilla a los prisioneros ha sido realmente extraordinario.

Lo que dice «El Telegrama del Rif»

Melilla.—«El Telegrama del Rif» publica un artículo diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:

«El día que los soldados españoles, conducidos por Primo de Rivera, pusieron pie en Alhucemas, declinó la estrella de Abd el Krim y fué rudo golpe dado a su prestigio, y justifica la tesis que sostene mos, desde 1911 de no radicar en Melilla la guerra del Rif, sino en las márgenes del Guix y del Nékor.

Los factores del triunfo que celebramos y del desmoronamiento del fantástico poderío de Abd el Krim han sido: el desembarco en Alhucemas, la tenacidad del Gobierno español en la conferencia de Uxáa, la persistencia en el esfuerzo de combatir días consecutivos, no dejando tiempo al enemigo para que se refrescase en cuatro rudos encuentros en la península de Morro Nuevo y el no detener los avances por las bajas sufridas, aniquilaron el principal sostén de la rebeldía.

El éxito de esos memorables combates permitió el desembarco y casi inminente avance de las divisiones francesas y el frente unido, que de otra suerte hubiera costado mucha sangre y mucho tiempo; la movilidad de las fuerzas, obedientes a un plan estratégico de altos vuelos, movilidad táctica sembradora de desconcierto en las filas rebeldes y naturalmente la abnegación y el heroísmo de las tropas; la estrecha colaboración política y militar de Francia y España, que unificaron planes y normas de conducta hasta la disociación de las huestes de Abd el Krim.

Estos factores constituyen provechosa lección en los actuales momentos, en que comienza el principio del fin, y habrá que tenerlos presentes para la tranquilidad futura.

Una cosa muy importante queda sentada: la reivindicación plena del Ejército y el convencimiento de sus detractores de que puede llegar siempre a donde se proponga.»

Agresión al comandante de un puesto de la guardia civil

Pamplona.—En el pueblo de Urdas los vecinos organizaron una cencerrada a un matrimonio que se había separado judicialmente.

El comandante del puesto de la guardia civil trató de poner fin al alboroto, pero al dar la voz de alto recibió en la cara un golpe que le dieron con una cacerola.

El comandante del puesto repelió la agresión con un palo que llevaba y después hizo un disparo contra sus agresores.

El golpe de la cacerola que le fué arrojada con extraordinaria violencia, le produjo dos heridas en la cara y la fractura completa de los huesos de la nariz.

Un aeroplano descendiendo en el canal de la Mancha

Londres.—El barco faro de Bomes, al Sur de Dover, comunica que anteaayer vió un aeroplano descender en el canal de la Mancha.

Se cree tratase del biplano francés que salió de Bourges hace días, sin haber llegado a su destino.

Manifestaciones de elogio a España y a su Rey

Lisboa.—En el campamento de Amadora, ha sostenido el general Gomes d'Acosta una conversación con varios periodistas, entre los que figuraba el corresponsal de un periódico español, diciéndoles que sentía viva simpatía y consideración



Los oficiales franceses y españoles confraternizan en el zoco el Arbaa de Taurit, después de haber peleado juntos en defensa de la civilización.

(De nuestro redactor gráfico.)

hacia España, hacia su pueblo leal y trabajador y su glorioso Ejército, como también hacia su Rey, don Alfonso XIII, quien le merecía el más profundo respeto.

Manifestó luego que anhela que la representación de Portugal en el Certamen Ibero-Americano de Sevilla sea digna de la transcendental importancia de dicho acontecimiento, que tanto afecta a la política y las relaciones de amistad entre España y las Repúblicas Americanas.

Refiriéndose después al tratado de comercio que Portugal negociará con España, dijo que merecen tomarse en cuenta las aspiraciones que en este sentido expresó la Cámara de Comercio de Lisboa y que se felicitaría de que se llegara a una inteligencia comercial entre ambos pueblos hermanos.

También manifestó que desea mantener en general relaciones afectuosas y de amistad con todos los pueblos, agregado que le merecía el mayor respeto la vieja alianza de Portugal con Inglaterra.

Finalmente repitió que la Prensa sería y leal puede siempre contar con él, pero que no quiere trato alguno con la Prensa adicta a los políticos ni con éstos.

Los altos cargos

Lisboa.—El teniente coronel señor Estévez ha sido nombrado director general de transportes.

—El señor don Crispiniano Fonseca ha sido reintegrado a su cargo de jefe de la policía de investigación.

La relación de los prisioneros llegados a Melilla. Otros detalles

Madrid.—Esta mañana en la Dirección General de Colonias y Protectorado, confirmaron que el pasado día 4 a las seis de la tarde, llegaron a Melilla, los prisioneros siguientes:

Batallón de las Navas, soldados Manuel Saenz, Francisco Correa, Antonio Mateos, Isaac Parra, José Noel, Miguel Ley, Francisco González, Evaristo Vaqueros, Rafael Romero, Miguel Martínez Muñoz, Ignacio Paredes, Francisco Pérez, Ramón Garrido; Luis Ramírez y cabo Luis Gordillo.

Batallón de Ceuta: Francisco Soto, José Serrano, y Martín Irela.

Batallón de Intendencia: Manuel Ripoll, Carlos Perlerin y José García.

Ingenieros: Antonio Castro y José Ruiz.

Batallón de Serrallo: Francisco González Núñez, Manuel Serrano, Miguel Pérez y Vicente Calero.

Batallón de cazadores de Galicia: Manuel Vázquez, Tiburcio Alonso, Gerardo Agustín.

Batallón de Sicilia: Guzmán Simone y José Scart.

Batallón de Sevilla: José Martínez.

Tercio Extranjero: José Gilbert, Luis Sancho, Benigno Ripalda, Guzmán Frase, Aquilino Ochande, Juan López, Francisco Núñez, Antonio Rios, Alfonso Querol, Francisco Marín, Francisco Adrián y Cristóbal Francisco.

A más han llegado dos paisanos, seis mujeres y seis niños.

Los militares han sido acuartelados y los paisanos acogidos por la población civil.

Banquete en Palacio

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado en Palacio el banquete con que el Rey invitaba al jefe y oficiales de la escuadra alemana que se encuentra en Barcelona.

Al acto asistieron también la Reina doña Cristina y el ministro de Marina.

Manifestaciones del general Primo de Rivera.—La fecha de comienzo del ejercicio económico.

Madrid.—El diario «La Nación» publicará esta noche, una información, recogiendo impresiones del presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera, sobre la fecha de empezar a regir el ejercicio económico.

Exponer sus dudas, sobre si debe comenzar en 1.º de Enero o en 1.º de Julio.

Anuncia que se abrirá una información pública entre los centros bancarios y demás organizaciones concordantes, con el ejercicio económico, para que expongan su criterio, acerca de este punto.

Como la idea de que el presupuesto comienza a regir en el 1.º de Enero, tiene por objeto la nivelación del presupuesto, para ajustarlo al año natural, es lógico que se recaben las opiniones, de todas las personas y entidades interesadas a este fin.

Imposición de una Cruz de Beneficencia

Barcelona.—En el cuartel del Regimiento de Sanidad y ante las fuerzas del mismo, ha sido impuesta por el inspector médico don Francisco Soler, la Cruz de Beneficencia al soldado Juan Puig Llorca.

Dicho soldado asistió en Melilla a enfermos de peste bubónica, con admirable comportamiento.

Además, enterraba a los enfermos que morían, dándoles sepultura en la parte exterior del campamento.

Al imponérsele la cruz, el señor Soler pronunció una breve alocución, haciendo merecidos elogios del soldado Puig.

Las insignias han sido costeadas por suscripción entre los compañeros del condecorado.

Para la Guinea española

Madrid.—Ha llegado a Santa Isabel (Guinea española), una comisión de técnicos norteamericanos que vienen a estudiar el cultivo del plátano en estos territorios.

Los familiares de Abd el Krim

Madrid.—Sábese que el día 4 del actual llegaron a Tazza los familiares de Abd el Krim, que eran número de 143.

Nuevo cable

Melilla.—Ha quedado amarrado el cable entre Río Martín y Melilla, que ya se encuentra funcionando normalmente.

Fallecimiento de un aristócrata

Barcelona.—En la madrugada anterior ha fallecido el marqués de Saint Moritz, siendo su muerte muy sentida.

Revista de Somatenes

Barcelona.—Mañana se verificará una gran revista de los somatenes de esta población, con asistencias de las autoridades.

Una agresión

Barcelona.—Esta madrugada fué agredido por varios desco-

nocidos que se dieron a la fuga, Luis González Orts.

No han podido ser detenidos los agresores.

Un atraco

Barcelona.—El día 5 del mes de Julio, se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa seguida por atraco y robo en la Casa de Salud.

El general Sanjurjo

Melilla.—Comunican de Rabat, que el alto comisario, general Sanjurjo, ha celebrado una extensa conferencia con el comandante general de las tropas francesas.

Luego el alto comisario fué obsequiado con un banquete.

Por estafa

Barcelona.—La sala segunda de esta audiencia, ha dictado sentencia condenando a cuatro meses de prisión a Josefa Rojas y a Angel Doll, detenido el segundo por falsedad en un documento al inscribir a un hijo de la primera en el Juzgado.

El jefe de los radicales

Barcelona.—El partido radical ha publicado una nota dando cuenta de que el señor Lerroux ha declinado el homenaje de que iba a ser objeto por sus compañeros de profesión.

Agrega la nota que Lerroux, llegará a Barcelona mañana domingo a las 9 de la mañana y que el mismo día a las once se verificará un acto en su honor en la Casa del Pueblo.

Fallecimiento de un ex prisionero

Melilla.—El coronel Paxot, ha comunicado que el pasado día cuatro falleció en el Hospital de Tazza, el soldado del Tercio, Víctor Ibáñez, que había llegado a aquella población, con los restantes prisioneros españoles entregados por Abd el Krim.

Detenido por escandaloso

Barcelona.—En la madrugada anterior fué detenido por la policía el individuo José García, por escandalizar en la vía pública.

En el Gobierno civil

Barcelona.—Esta mañana el gobernador civil, general Milans del Bosch, recibió al general gobernador militar de Lérida, al cónsul de Portugal que acompañaba a varios oficiales de aquel país, y al cónsul de la República Argentina.

Carlos M. Gieb Cabrera

Médico-Cirujano

Consultas diarias de 11 a 12.—Económicas de 8 a 9 de la noche.

Fernando G. de Arboleya, 22.

Venta de barcos pesqueros

Por desavenencia entre los socios, se vende una pareja de pesqueros denominados «Gabrielito núm. 5» y «Villa de Bouzas», juntos o separados, con buen surtido de aparatos.

Uno de los barcos tiene:

Eslora, 21,90 metros.

Manga, 4,47 ídem.

Puntal, 2,54 ídem.

Tonelaje, 54 toneladas.

Máquina de alta y baja de fabricación inglesa y de 98 caballos de fuerza.

El otro barco es de las mismas características con máquina de triple.

Informarán: Castelar, 14 bajo.—Vigo.

Reservado a la casa

Sánchez Cosío

OLOROSO SANGRE Y TRABAJADERO AMONTILLADO BASILIO

Máquinas para Coser y Pocar
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

AVIÑO 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados
que se enviarán gratis



Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba.- México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de Filipinas y Puertos de China y Japon

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hongi, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Avisos Importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarerías especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los mas modernos adelantos para la seguridad de los viajeros como para su confort y grado.—Todos los vapores tienen médicos y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Austria y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Visiobostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arena, Córdoba a Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios Comerciales.

La Sección que para estos tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New York Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y demás escalas inmediatas a Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos de Norte y Noroeste de España para todos los de escala en esta línea.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonata la sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. BARCELONA

IMPORTANTE

Hemos recibido muchas quejas de que nuestras Sucursales no reservaban el Pan VIENA EUREKA (como siempre ha sido costumbre) a los clientes que así lo solicitaban, siendo la causa de ello que nuestra producción había quedado limitada por modificaciones en los hornos destinados a la cocción de dicho pan de VIENA «EUREKA», y terminadas ya estas reparaciones, nos apresuramos a comunicar a nuestra distinguida clientela que exijan a las Sucursales el pan que necesitaren, advirtiéndole que estos despachos se surten diariamente durante tres veces al día de este inmejorable pan caliente

Suscripción a 'Biblioteca Patria'

(De El Noticiero Gaditano)

Esta noble y popular Biblioteca, cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista, premiando en Concursos las más excelentes obras de arte, que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaespesa, Curro Vargas, Fernández Flores, etc., etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138.—Madrid.

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia _____ de _____ calle _____ núm. _____ se suscribe a Biblioteca Patria con esta fecha. _____ FIRMA

Fecha de _____ de 192 _____

NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

Oferta ventajosa

(De El Noticiero Gaditano)
125 novelas interesantísimas
POR 215 PESETAS

Pagaderas en 1º plazos mensuales

NOVELAS de autores tan eminentes como Bereda, Menéndez Pelayo, Villaespesa, Linares Rivas, Curro Vargas, Fernández-Florez, Díaz Caneja y otros muchos.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138, Madrid.

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia _____ de _____ calle _____ núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca "Patria" por 215 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 11,95 pesetas. _____ FIRMA

¡Olivareros!

Es precisamente ahora el momento de sanear vuestros olivos con OZOLIN. Destruiréis la mosca del olivo y todas las demás plagas que impiden obtener cosechas sanas y abundantes

Pídan detalles y catálogo gratis, al representante para Cádiz, Huelva y Sevilla, F. MESTRE, Cabo Noval, 11.—SEVILLA.



Como se economiza una parte de la carne

en la preparación del puchero, sin perjudicar su sabor?—De manera muy sencilla: añadiendo antes de servir 1 o 2 cubitos de CALDO MAGGI por cada litro.



:-: Anúnciese en este periódico :-:

"Fast and safe"

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

RAPIDEZ.—SEGURIDAD.—CONFORT.—PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa, berlina, 35 ptas.; pescante, 30; interior, 22,50.

Servicio diario

La Empresa más antigua, con material más moderno. Coches en continua comunicación telefónica

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 307.—Salida de Algeciras: Segismundo Moret 5, a las cinco y cuarenta y cinco de la mañana; teléfono 101.

Cano Fuentes

PAN CALIENTE A TODAS HORAS

Virgili 4 y 6. — Teléfono 104

Anúnciese en EL NOTICIERO GADITANO

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

SEÑOR DON NICOLAS GUERRERO
LABORATORIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRO 70

POCITOS MONTEVIDEO

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa que prefieren los inteligentes
Depósito: Carlos Derqui y C^a S. en C.

Rafael de la Viesca núm. 01

Bazar "LA CONCEPCION"

AZULEJOS

CEMENTO LANDFORT
Rápido y cal hidráulica ZUMAYA
Material refractario

Cristalería y loza.—Bañeras.—Tuberías.—Vajillas.—Cafeteras.—Perfumería.—Aparatos eléctricos.—Batería de cocina. Cervantes núm. 18 dup. esquina a San José.—Teléfono 592.—Cádiz